

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3435** CÁ CERES

EDICTO

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres:

ANUNCIA

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000606/2015 referente al concursado Cablegraphics, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de marzo de 2016 a las 10,00 horas en Palacio de Justicia de Cáceres Sala de Vistas núm. 1 en Avda. de la Hispanidad S/N.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 22 de enero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160003523-1